

NOTARÍA PRIMERA DEL CÍRCULO DE RAMIRIQUI - BOYACA

REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACA NOTARIO
PRIMERO DEL CIRCULO
NIT: 6762160-1
RAMIRIQUI

EDICTO

EL NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE RAMIRIQUI (BOYACA)

EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO en el periódico, en el trámite notarial de la liquidación sucesoral de el (los) causante(s) PEDRO CELESTINO PAEZ RUIZ Y MARIA DEL TRANSITO GONZALEZ DE PAEZ Quien(nes) en vida se identificó (aron) con cédula(s) de ciudadanía numero(s) 1.186.922 y 23.432,956, quien(es) falleció (eron) el(los) día(s) 25 de abril de 1991, en Bogotá y 08 de febrero de 2002 en Ramiriqui, siendo en el Municipio de Ramiriqui, su último domicilio y el asiento principal de sus negocios.

Aceptado el trámite respectivo en ésta notaria, mediante acta número 02 de fecha SIETE (7) del mes de MARZO del dos mil veinticuatro (2024) se ordena publicación de éste edicto en el periódico El Tiempo, El Espectador, La República o en cualquier otro diario de circulación nacional; y su difusión en la Emisora F.M. ANDINA ESTEREO de Ramiriqui, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 3 del Decreto 902 de 1.988, ordenándose además su fijación en lugar visible de ésta notaria por el término de diez (10) días.

El presente edicto se fija hoy SIETE (07) del mes de MARZO del dos mil veinticuatro (2.024) siendo las ocho de la mañana (8:00)A.M

EL NOTARIO PRIMERO:

ALCIDES ROJAS GARAVITO